



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/07/2026



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Pétrola
CESAREA ARNEDO MEGÍAS
08/07/2026



Ayuntamiento de
PÉTROLA

NIF: P0206100J

Secretaría e Intervención

Expediente 1607358R



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha

**-ANEXO IX-
LÍNEA 1
ACTA DE SELECCIÓN
SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES
VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS
-PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO-**

En PETROLA (Albacete), siendo las 8:50 horas del día 08/07/2026, se reúne la Comisión de Selección de personal del Ayuntamiento/EATIM Petrola, para la selección de personal para la ejecución de los proyectos solicitados en el marco del programa regulado en la Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2026.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente:	D TOMAS MONTEAGUDO HUETE
Secretario/a:	Dª CESAREA ARNEDO MEGÍAS
Vocales:	Dª MARIA BIBIANA IBAÑEZ JUAN

Presentada la Oferta de Empleo en la Oficina Emplea de Almansa (Provincia), con fecha 03/06/2026, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la baremación de las mismas de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria del proceso selectivo, resultando la siguiente relación de personas propuestas para su contratación, para cada perfil profesional, ordenada con la puntuación otorgada y el colectivo al que pertenecen:

A.1.- Colectivo regulado en el Art. 16.1.a) 1º de la Orden de bases reguladoras (**Colectivo general**).

A.2.- Colectivo regulado en el Art. 16.1.a) 2º de la Orden de bases reguladoras (**Menores 30 años o mayores de 66 años con requisitos de colectivo general y con responsabilidades familiares, que exista informe favorable de los Servicios Sociales básicos para su inclusión en el programa o hayan sido priorizadas por la Oficina de Empleo**).

A.3.- Colectivo regulado en el Art. 16.1.a) 3º de la Orden de bases reguladoras (**Autónomos**).

A.4.- Colectivo regulado en el Art.16.1.a) 4º de la Orden de bases reguladoras (**Convivencia con dependientes**).

B.- Colectivo regulado en el Art. 16.1.b) de la Orden de bases reguladoras (**Personas con discapacidad**).

C. - Colectivo regulado en el Art. 16.1.c) de la Orden de bases reguladoras (**Personas jóvenes con baja cualificación**).

D. - Colectivo regulado en el Art. 16.1.d) de la Orden de bases reguladoras (**Mujeres víctimas de violencia de género**).

E. - Colectivo regulado en el Art. 16.1.e) de la Orden de bases reguladoras (**Personas con trastornos del espectro autista y personas víctimas de trata de seres humanos**).

F. - Colectivo regulado en el Art. 16.1.f) de la Orden de bases reguladoras (**Colectivos relacionados en el artículo 1 de la Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha**).

G. - Colectivo regulado en el Art. 16.1.g) de la Orden de bases reguladoras (**Trabajadores despedidos de acuerdo con los artículos 51 y 52.c) del Estatuto de los Trabajadores, así como los trabajadores cuyo contrato de trabajo se extinga conforme a los artículos 169 a 185 de la Ley Concursal**).

H.1.- Colectivo regulado en el Art. 16.2 de la Orden de bases reguladoras (**Personas en exclusión a través de propuesta de Bienestar Social**).



AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 QNWZ LDPY 2TEU

Acta Selección Plan de Empleo - SEFYCU 6071373

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 U9JZ HKLC EEMH

Acta firmada - SEFYCU 6071488

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4

SELO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/07/2026

FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Pétrola
CESAREA ARNEDO MEGIAS
08/07/2026



**Ayuntamiento de
PÉTROLA**

NIF: P0206100.1



la Union Européenne



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha

Secretaría e Intervención

Expediente 1607358R

H.2.- Colectivo regulado en el Art. 16.2 de la Orden de bases reguladoras (Personas con discapacidad en exclusión a través de propuesta de Bienestar Social).

I.- Colectivo regulado en el Art. 16.5 de la Orden de bases reguladoras (**Otros relacionados en el artículo 50.1 de la ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo**).

J.- Excluido con indicación de su causa.

PERFIL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS:	PEON
Nº PUESTOS A CUBRIR:	3

(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de personas trabajadoras haya que seleccionar)

PERSONAS TITULARES

[illegible]

AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 QNWZ LDPY 2TEU

Acta Selección Plan de Empleo - SEFYCU 6071373

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 U9JZ HKLC EEMH

Acta firmada - SEFYCU 6071488

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/07/2026

FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Petrola
CESAREA ARNEDO MEGIAS
08/07/2026



**Ayuntamiento de
PÉTROLA**

NIF: P0206100J

Secretaría e Intervención

Expediente 1607358R



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha

PERSONAS SUPLENTE

[illegible]

AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 QNWZ LDPY 2TEU

Acta Selección Plan de Empleo - SEFYCU 6071373

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 U9JZ HKLC EEMH

Acta firmada - SEFYCU 6071488

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Pétrola
CESAREA ARNEDO MEGIAS
08/07/2026



**Ayuntamiento de
PÉTROLA**

NIF: P0206100.1



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha

Secretaría e Intervención

Expediente 1607358R

PERSONAS EXCLUIDAS

[illegible]

Otros acuerdos adoptados:

Aplicación de la Orden 46/2026 y las Bases aprobadas por el Ayuntamiento

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de las personas trabajadoras en el orden de puntuación referido para el perfil profesional indicado.

Firma de los asistentes



AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 QNWZ LDPY 2TEU

Acta Selección Plan de Empleo - SEFYCU 6071373

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4



AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Código Seguro de Verificación: DMAA AAL2 U9JZ HKLC EEMH

Acta firmada - SEFYCU 6071488

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://petrola.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4